

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 1912

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es  
El 2.582.

PAGINAS SORIANAS

## El VII Centenario de las Navas.

16 Julio  
1212.

16 Julio  
1912.

Si cada cual en la vida, tiene «su temperamento»; el nuestro es soriano puramente, y todo cuanto tienda a la defensa digna, de los intereses del país, como cuanto sea ensalzar su Historia, lo estimamos como deber de ciudadanía.

Cada cual responde a sus antecedentes.

En nuestras modestas campañas periodísticas (ha largo tiempo) una más, es la de vulgarización de sucesos ó hechos que honren a SORIA.

Ayer precisamente, fué el séptimo centenario de la batalla de Las Navas de Tolosa, y sabido es, que los sorianos de aquellas edades, «se portaron como buenos» ayudando valerosa y decididamente al triunfo.

La descripción de tan grandiosa batalla, no hace muchos días, que nos adelantamos desde aquí, a publicarla, y aún como sorianos, á dedicársela á nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, por si así, creía ó entendía —refrescando su memoria— que él era en primer término el llamado á conmemorar de algún modo el hecho heroico; mucho más, siendo el gran Rey Alfonso VIII, el que honrosamente figura en el Escudo de armas de nuestra Ciudad.

Nada ha hecho el Excmo. Ayuntamiento en ningún sentido, y por nuestra parte juzgamos, que sin fiesta alguna cívica ni religiosa —porque á la Iglesia también el hecho le atañe,— cuando menos y para honor de SORIA, se está en el ineludible deber, de que en las llamadas Salas Consistoriales, en sitio preferente y con cuadro de grandes dimensiones, bien pintado característicamente, tiene que ser colocado (antes que retratos de posteriores personalidades) el Escudo de Armas de Soria y su histórica descripción.

Juzgándolo así, acción justa y procedente; así lo exponemos y si en esto hay culpa por no haberlo ya verificado; igualmente la tienen las representaciones pasadas, que las presentes.

No se nos podría negar, que la más alta y la más noble Ejecutoria de nuestra antigua Ciudad, es esa:

*El Escudo y su texto.*

Uno y otro, los verán reproducidos aquí, nuestros habituales lectores.

Escudo y texto, que los hemos entresacado del gran libro LA NUMANTINA del Licenciado Francisco Mosquera de Barnuevo, que floreció en nuestro suelo, allá por el XVII siglo, año de 1612, y en cuyo libro constan en su más exacta interpretación.

A la vez, reproducimos también, la sencilla, amorosa poesía

## ESCUDO DE ARMAS DE SORIA



### EL ESCUDO DE SORIA

*Junto á Alfonso, los hijos de Soria,  
En las Navas, su sangre derraman,  
Y con sangre regada se encuentra  
La tierra gloriosa, do estuvo Numancia.*

*Arrancando con duro trabajo  
Las riquezas que el suelo encerraba,  
Los sorianos, cual dieron sus vidas,  
También sus haciendas le dan á la patria.*

*Y por eso el escudo glorioso  
Que ennoblece la tierra soriana,  
De su historia es un vivo reflejo,  
En campo de sangre, castillo de plata.*

Mariano Granados y Campos.

Tiene Soria por armas un castillo que fué el de su antigua Ciudad, con el medio cuerpo de un Rey coronado sobre la torre del homenaje, y una inscripción á su alrededor que dice: Soria Pura, Cabeza de Extremadura.

El castillo es de plata, emblema de su lealtad, y el campo es de sangre, por la que derramaron sus hijos en servicio de su patria.

El rey representa á don Alfonso VIII el de Las Navas, criado en Soria por espacio de cuatro años, en la que se le defendió y amparó contra la persecución del Rey de León, su tío.

La letra de la inscripción se divide en dos partes.

La primera, SORIA PURA, significa Soria la noble, sin mezcla de mancha ni mal linaje, sin doblez, firme y constante, depurada y libre de todo vicio, y por la gente que en ella habitó y habita de sangre limpia y pura.

La segunda parte dice: CABEZA DE EXTREMADURA, que significa ser cabeza de las tierras y lugares convecinos á los extremos del río Duero, á que se llamó antiguamente «Extremaduras».

del vate Mariano Granados y Campos, que un día escribiera desde la casa del Noticiero de Soria (á honra nuestra.)

Esa poesía rápida, es el acento que vibra y ensalza nuestro Escudo.

Es un himno de la soriana tierra en brevísimos pero fogosos versos expresada.

¿Porqué, no vulgarizarla asimismo patrióticamente y que la generación actual la sepa de corrido, quedando también fija en la memoria de grandes y pequeños?

Ahí quedan pues, Escudo, Texto y Poesía, que no tan solo en este modesto periódico deben figurar contenidos, sino muy obligadamente en la Casa de la Ciudad, y aun en las Escuelas Sorianas, para enseñar á amar á los párvulos la Historia gloriosa de nuestro terruño.

Del VIII Centenario de la batalla de Las Navas, sería siquiera un digno recuerdo, que por nuestra parte hemos conmemorado in menté, con alma soriano, cerrando

orgullosos, esta efeméride, con la transcripción de una brillante página de la Historia de Soria publicada en 1889, por nuestro inolvidable ilustre paisano el historiador Don Nicolás Rabal, que dice así:

### Alfonso VIII el de Las Navas.

Llamábase en Soria el Rey niño, porque á la sazón en que subió al trono, no tenía la mayor edad, habiendo heredado del malogrado don Sancho, hijo de Alfonso VII el Emperador, los estados de Toledo y las Extremaduras del Duero, de las cuales, una de ellas, era la de Soria, que así se llamaba aún esta provincia.

Su padre, previsor, había dejado expresamente encargada su tutela á don Gutierre Fernández de Castro, miembro de la familia ilustre de este nombre, una de las principales de España, á quien, como vasallo de la mayor confianza, le había encomendado en vida el gobierno y administración de muchas plazas.

Pero enfrente, había otra familia más poderosa, cuyos individuos, todos magnates y ricos, no se conformaron con esta última voluntad de don Sancho, preparándose con todo el atrevimiento para reclamar de los Castros la tutoría y crianza del niño.

Eran estos señores, el conde don Pedro González de Lara y sus tres hijos,

también condes, don Manrique, don Albar y don Nuño Pérez, quienes ya desde el reinado del Emperador don Alonso, llevaron á mal la preferencia que éste y su hijo don Sancho habían dado al de Castro, engendrándose con este motivo un odio mortal entre ambas casas.

Reflexivo y prudente, para evitar disputas, cedió el de Castro, en parte, á las ambiciosas pretensiones de los Laras, traspasando la tutela á don García Garcés de Aza, alférez mayor de Castilla, que aunque medio hermano suyo, era amigo de los Laras y estaba emparentado con ellos.

Conseguido esto, el conde don Manrique de Lara se apoderó de la persona del Rey y logró su objeto. Don Gutierrez Fernández de Castro murió, sin tiempo para deshacer esta intriga, pero quedaron en su lugar cuatro sobrinos suyos, no menos poderosos que los Laras, entre los que estaba don Fernando Ruiz de Castro, emparentado también con la familia real.

Estos, resentidos, acudieron al rey de León, y con su apoyo reclamaron la tutela del rey á los Laras.

Desde el momento en que estos se apoderaron de la persona del Rey niño, y comenzaron las reyertas, llevaron á este á la plaza de Soria, punto fuerte y retirado, donde le creían sin duda más seguro, para evitar el que se les despoysera de él en una sorpresa, y en Soria se criaba en la casa de un caballero del linaje de Santa Cruz, cuyo solar estaba junto á la iglesia de este nombre. Don Fernando el rey de León, pidió

abierta y descaradamente la tutela del rey, y apoderándose de Burgos sin que los Laras pudieran oponerse, tomó el camino de Soria.

No había en esta plaza fuerzas suficientes para oponerse al Rey de León, y hubieron los que en ella estaban, de disimular, saliendo á recibir á don Fernando, que entró y pidió que le trajesen al Niño al palacio de los Torres (después condes de Lérida) frente al convento de Santo Domingo, donde había sido hospedado.

Llevaronlo al palacio, y en viéndolo manifestó don Fernando que el niño debía prestarle homenaje como sobrino.

Los de Soria, al llevar al niño ante su tío, lo habían entregado á don Manrique de Lara diciéndole: Libre os le damos, guardarle libre.

Entonces el niño empezó á llorar y fué sacado á su casa á pretexto de darle de comer para que callara, y luego volverlo á su tío. Pero en vez de esto, don Pedro Núñez de Fuentemegil, caballero soriano, rico home de Castilla, y deudo de los Laras, tomó al niño y montando con él en un caballo, á todo correr, marchó á San Esteban de Gormáz, de donde al otro día lo llevó á Atienza el conde don Nuño de Lara, quien con escusa de guardarlo, había seguido des-Soria á Pedro Núñez de Fuentemegil.

Cuando el rey de León, se apercebó del engaño, envió á retar, según se estilaba entonces, con un caballero de su casa, al conde don Manrique tratándole de traidor.

El de Lara le contestó: *no sé si soy fiel traidor ó alevoso, pero, como pude libré de la indebida servidumbre al niño señor mío, por ser yo natural de sus dominios.*

Cuando don Alfonso VIII llegó á la mayor edad, tuvo presentes estos servicios de los sorianos y les colmó de mercedes, construyendo templos y concediéndoles importantes privilegios, entre los que consta el de que «los caballeros sorianos, fueran guardas del Rey, y no pudieran ser obligados á salir á campaña», como se consigna en la Crónica del mismo Alfonso VIII.

Los de Soria correspondieron á estas gracias, distinguiéndose en Alarcos, donde le salvaron de una muerte segura, y en Las Navas contribuyeron con su heroísmo á la victoria.—Nicolás Rabal.

## POR LOS PEDRISCOS

Á nuestros labradores.

En primer lugar, vaya el lamento sincero del paisanaje por la pérdida reciente de vuestras cosechas.

Como verdaderos amigos, en mil ocasiones, os hemos hablado desde aquí el lenguaje de la verdad. Hoy sentimos vuestra pena.

Debeis asociaros, y no permanecer, en esa inacción que ahora, un año más, os hace llorar la culpa de vuestro apático proceder, sin deciros á la creación de una Mutual de socorros contra la pérdida de vuestras cosechas de cereales y leguminosas.

La que os proponía la Excmo. Diputación Provincial, en 1901, ya podía al trascurso de once años haberos valido de gran auxilio y seguridad en vuestros bienes.

Nuestras palabras hacia vosotros, nos las dicta el mejor de los deseos.

No somos políticos de bandería, que tratemos de atraeros para ningún fin egoísta en provecho propio.

Causa dolor lo que os sucede y no con palabras se subsana, sino con hechos, y sois vosotros los llamados á obrar.

Es candoroso que con el Ayuntamiento de vuestro pueblo, «apedreado», os reunáis en sesión extraordinaria y forméis expediente de condonación de contribuciones y pidáis auxilio de los fondos de calamidades públicas, que si á caso llegan á vuestras manos á repartir... á tres pesetas por vecino.

Y si solicitáis tasaciones oficiales, casi casi, nos atrevemos á deciros, que parece que deseais ser todavía más apedreados.

Tenéis en vuestra mano como en vuestra voluntad el remediar vuestros peligros de tormentas, asociándoos por pueblos, á todos los que os convenga, pues si dicen que hay zonas en la provincia que ningún año resultan «apedreadas», mejor para ellas, pero nadie está seguro de tal cosa.

Si queréis moveros y como uno de tantos elementos sociales de defensa, entendéis hacer campaña en la Prensa soriana, á ello la tenéis muy dispuesta, dignamente, desinteresadamente.

Y la Diputación provincial, desde luego no ha de desistir de sus nobles propósitos del año 1901.

No seáis por más tiempo indiferentes á este bien general.

Además de la asociación, y con su po-

DE RE LOCAL

PLAUSIBLE.

Soria y Julio, 1912. Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

MI distinguido amigo: He girado una visita de inspección a la calle de San Martín y a la casa de Lenocinio, situada en un extremo al N. E. de esta Ciudad, con motivo de las quejas dirigidas por varios vecinos, de las que se ha hecho eco la Prensa local, quedando aclarado el asunto.

La autoridad competente en el asunto de que se trata, es la Comisión de Salubridad e Higiene, de la que es Presidente dignísimo el Alcalde de Soria, que no tan solo la ha atendido, si que además se viene preocupando en completar la red del alcantarillado para facilitar la evacuación de aguas sucias de que carece este barrio y algún otro extrínseco de la población y cuyos servicios urge remediar en la medida de lo posible y en beneficio del vecindario, para evitar que las aguas sucias se viertan en la vía pública, y con respecto a la casa citada, se tiene ordenado al propietario, que construya un pozo Mouras, ó estanque séptico, inodoro é impermeable, para recoger las aguas inundadas interin se construya la alcantarilla, y de lo contrario, se incoará el expediente hasta ordenar su clausura, oyendo al efecto á la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad y resolviendo el Gobernador según proceda.

Dando á usted, señor Director, las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas, se reitera suyo atento seguro servidor q. b. s. m.,

Joaquín Febrel.

Las tormentas en la Provincia.

Continuamos hoy el triste relato de las fatales tormentas ocurridas el sábado último, día trece del mes actual.

Según la referencia más verídica que se nos da, comenzaron en el pueblo de Miño de San Esteban, y vamos á sintetizar los partes oficiales comunicados por los Alcaldes de los pueblos al señor Gobernador civil de la Provincia.

MIÑO DE SAN ESTEBAN.—El Alcalde don Benigno Sanz dice que á las 8 de la mañana sobre el término municipal descargó terrible tormenta con aire huracanado y crecido granizo, causando notables daños en los sembrados, viñedos, hortalizas y arbolados.

Que él en persona con el Guarda de campo y varios vecinos peritos, recorrieron todo el término y que calculan las pérdidas en las dos terceras partes de las cosechas, procediéndose con actividad á formar expediente según la vigente ley lo exige y que pronto lo remitirá para que pueda concederse el perdón á los contribuyentes que sean merecedores.

PEÑALBA DE SAN ESTEBAN.—El Alcalde don Gregorio Peñalba, expresa que á las ocho y media de la mañana, descargó el nublado, causando grandes daños en sembrados, viñas y hortalizas, piedras como huevos de gallina, quedando todo sepultado en tierra al rudo golpe del apedreo.

Que corrieron grave riesgo de perecer en las corrientes de las aguas, Carlos Martín y otros, causándose aquí algunas erosiones.

Que se reunió el Concejo en sesión extraordinaria y que se calculan las pérdidas sufridas en 30.000 pesetas ó más citándose también á la Junta municipal y á la de Plagas del Campo.

FUENTECAMBRÓN.—A las ocho y media descargó en este pueblo la tormenta lo mismo que en su agregado CENEGRO, destruyendo el granizo la mayoría de sus sembrados, dejando á los vecinos de uno y otro, en espantosa miseria, según dicen sus Concejos.

ALDEA DE SAN ESTEBAN.—El Alcalde don Laureano Poza, expone con profunda pena que á las ocho y media de la mañana, destruyó el pedrisco por completo los cereales, las hortalizas y el vino, siendo grande el pánico que se apoderó del vecindario.

Que reunió en sesión extraordinaria al Ayuntamiento para tratar de la formación de perpón de contribuciones.

TORREBLACOS.—Don Eustaquio García, Alcalde del pueblo, que á las nueve de la mañana la tormenta dejó á Torreblacos sin cosechas abarcando á todo el término «la maldita nube».

Y como no vive el vecindario de otros recursos solicita para todos, algo del

fondo de calamidades por medio del Gobernador al Rey.

Se extiende en consideraciones, describiendo el dolor y la pena de los campesinos y termina diciendo que firma sumido en la mayor tristeza.

TORRALBA DEL BURGO.—El Alcalde don Gregorio Ortego, dice que á las nueve de la mañana el agua y el granizo lo arrasaron todo quedando en la mayor miseria, y pidiendo algún auxilio.

VALDEALVILLO.—Don Rogelio García, Alcalde de Rioseco, dice que á las once de la mañana, el agregado Valdealvillo sufrió los efectos de la más horrible tormenta de agua, huracán y pedrisco en cantidad atróz, quedando arrasados los trigos, las leguminosas de secano, hortalizas y patatas, arrastrando las corrientes de las aguas la capa labrable, lo cual cree digno de ser atendido por los Poderes públicos.

BLACOS.—Por orden del Alcalde, don Juan P. Miguel, comunica que no solo los campos, sino también los montes quedaron mutilados, efecto de la horrible tormenta, formando expediente de condonación de tributos.

ATAUTA.—El Alcalde don Segundo Ballano comunica que á las ocho y media de la mañana quedó perdida la cuarta parte de las cosechas de vinos y cereales, por causa del más tremendo de los nubladros, y que solicitará de la Excelentísima Diputación provincial el perdón de las contribuciones.

LAS ALDEHUELAS.—Como su agregado las Villasecas Someras, dice el Alcalde don Eugenio Martínez, que de diez á once de la mañana, el apedreo hizo desaparecer las cosechas y que se instruirá expediente de condonación tributaria.

MURIEL DE LA FUENTE.—A las nueve y media dice el Alcalde don Francisco García, que descargó la tormenta causando daños de consideración en los sembrados tardíos y barbechera, lo que participa á los efectos consiguientes.

LA MALLONA.—El Alcalde don Marcos González, manifiesta que de nueve á diez de la mañana, las cosechas y barbecheras, todo quedó arrasado y arruinado.

VALDEMALUQUE.—Por ausencia del Alcalde, el primer Teniente don Juan Ayllagas, dice que en Valdemalque y su agregado Soto del Burgo, destruyó la tormenta ambas cosechas por completo, arruinando á los pobres vecinos, todos labradores.

CALATAÑAZOR.—El Alcalde don Juan García dice, que á las nueve y media, el apedreo con gran vendaval, dejó los campos arrasados, sin poder aplicar nada de sus productos para los ganados. (Nada dice de pedir auxilio á nadie.)

QUINTANILLAS DE TRES BARRIOS.—El Alcalde don José Sanz, expone que de ocho á nueve, fué formidable el nublado con piedras como huevos de perdiz, arrebato de las cosechas casi por completo de cereales, vinos, patatas y legumbres quedando los habitantes sin recursos de años anteriores, y á merced de la patria querida.

De nuestros Corresponsales.

Desde Bugo de Osma.

Amplio las noticias que por telégrafo comunicó sobre la horrible tormenta que descargó en la mañana del 13 sobre esta villa, alcanzando también á Alcobilla del Marqués, donde quedó todo el rico viñedo destruido por completo; siguió por Osma y su término desde la fábrica de harinas de la señora viuda de Lagüera, toda la vega de Burgo, Barcebaejo, Valdehuelvi, Valdemalque, Valdelineros, Sotos hasta Uero, todo el trayecto de la carretera á Soria, destruyendo los campos de Valdenarros, Torralba, Velasco, Blacos y Torreblacos hasta la Mallona; todo cuanto se diga es poco, viendo los pobres labradores destruidos sus sembrados de los que espedaban recoger el fruto de su constante trabajo, dándose el caso de que este año después de haber sembrado por dos veces la remolacha y destruida casi en su totalidad por el pulgón, tuvieron que acudir á sembrar tardíos por no dejar las tierras incultas; con este motivo después de pasados algunos momentos, en varios barrios de esta villa, donde habitan la mayoría de los hortelanos oíanseles clamorear; coincidiendo esta desgracia con la noticia oficial de que S. M. el Rey habría de pasar por esta para San Sebastián, con muy buen acuerdo, el señor Alcalde don Gervasio Elvira, sintiendo como el que más tan tremenda calamidad reunió el Ayuntamiento, acordando solicitar del monarca personalmente recursos que evitara la miseria que se avecina.

Se publicó un bando para que todos los vecinos en manifestación pacífica y

ordenada acudiera con el Ayuntamiento, Autoridades y Corporaciones, á cuyo objeto echáronse las campanas á vuelo para anunciar la entrada del Monarca; Gran ansiedad se observaba en todos los ánimos por tener noticias de su llegada, en vista de que tanto se retrasaba, la ansiedad que persistía fué desapareciendo por saberse la incomunicación telegráfica, á causa de averías, con Soria y ser deficiente por el estado atmosférico con San Sebastián y Aranda.

A las 12,15 pudo saberse definitivamente que S. M. había cambiado de ruta, marchando desde Riaza por Aranda á Burgos.

Nos consta que enterado el Diputado á Cortes por este distrito don Julián Muñoz, por su amigo y correligionario señor Elvira, de tan horrible tormenta, trabaja activamente así como el señor Gobernador Civil de provincia, cerca del Gobierno de S. M., á fin de conseguir evitar la triste situación en que centenares de vecinos del Burgo y millares del distrito han de quedar.

En esta villa, los daños en las viviendas se reducen á la cristalería, no habiendo quedado uno sano en las fachadas del Norte. Tuve ocasión de apreciar tamaño de la granizada (después de dos horas) de formas variadas, que en conjunto y en montones parecía piedra picada de la que se usa como graba para las carreteras.

Una mujer que traía en su caballería colgando un pollo, al atravesar la calle para llegar al fiato de consumos, le alcanzó la granizada, dejándole muerto el pollo; otras mujeres venían al mercado guardándose en un portal, una caballería se expandió y al tratar de recogerla su dueña resultó ésta herida en la cara de un granizo. Se reciben noticias de varios pueblos en que los ganados sufrieron mucho y sobre todo las aves sorprendidas en las calles y afueras, cuéntanse á centenares las muertas.

Según se nos dice, nuestro ilustrado Ayuntamiento, tiene acordado que la consignación de que disponía en sus presupuestos para festejos de S. Roque, la dedicará á beneficencia, sin embargo nada puede asegurarse hasta hoy; á medida que se vayan acordando los festejos que han de tener lugar en las próximas festividades del glorioso patrono de esta villa lo comunicaré al Noticiero.

Ayer terminó la novena que con tanta solemnidad ha venido celebrándose á Nuestra Señora del Carmen, dedicada por los Padres Carmelitas, hermanos Cofrades y Semana devota, cantándose solemnísima salve de Eslava y á la salida acudió la banda que dirige don Francisco Romero, recorriendo las calles de la población, admirándose diversidad de iluminaciones eléctricas, distinguiéndose las de los dueños de las fábricas «La Matilla» de don Alejandro Sanz y «Carmen» de la señora viuda de Pablo Lagüera.

Hoy á las siete se ha verificado la comunión general, dando el pan encarnático á miles de devotos el M. I. Arcediano de esta Catedral, don Manuel Vidal en ausencia de nuestro Prelado que marchó el sábado último á Burgos. A las diez y media se verificó el solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra un R. P. Agustino, de la Vid; al cerrar esta carta se está verificando la procesión de Nuestra Señora del Carmelo á quien los hijos del Burgo veneran con tanto entusiasmo.

Niña muerta por un rayo.

El Capitán de la Guardia civil de Burgo de Osma, comunica, que al recorrer varias parejas los diversos pueblos damnificados por las tormentas, en Quintanas Rubias de Arriba, supieron que la niña de tres años de edad Francisca R. Pérez fué muerta por una chispa eléctrica.

San Esteban de Gormaz.

Confirmando mi telegrama, puesto en los momentos de angustia é influido por los efectos causados durante la terrible tormenta, he de manifestarle que desgraciadamente resultan ciertas mis primeras impresiones.

El sábado próximo pasado, será fecha de triste recordación para la villa de San Esteban de Gormaz.

Cuando sus laboriosos hijos preparaban los aperos propios de la recolección; cuando llegaban á donde pensaban encontrar la remuneración á sus desvelos, fatigas y sudores; cuando tocaban con la mano la dorada espiga anunciadora del mendrugo de pan para sus pequeños, durante los crudos meses del largo y pasado invierno, ya ahí que en pocos momentos sus ilusiones vienen al suelo, y la halagadora esperanza se convierte en tristísima realidad que hace asomar las lágrimas á los

amados. Dichosos ellos. (Si el Curioso no me saca de la duda, yo creí que Obregón y Ledesma tenían amistad propia, como tienen la mía sin necesidad de que me ame... nadie del sexo femenino. Además quiero preguntar al Impertinente: ¿qué clase de relación existe entre un artículo de periódico y las cosas íntimas de la vida?

«Pasan la Colegiata—vé el Curioso como no iban á la Colegiata, ¿para qué, si á esa hora no tienen nada que hacer allí!—y llegan hasta el puente sobre el Duero. Uno de ellos se pasa, y mirando hacia su derecha, exclama:

«¡Qué paisaje más hermoso. Parece de Suiza! Miran los otros y miro yo. (Bueno, voy primero á decir al Curioso, que ni el uno ni los otros han visto Suiza, ni en sueños; alguna que otra estampa y con eso no puede uno ni otros hacer tales exclamaciones, pues pecaría el que tal hiciera de pedantería, y los tres paseantes, Ledesma, Obregón y Cabruja, ninguno poca de tal vicio.)

«Efectivamente, las nubes blancas y compactas, dignándose descender sobre un cerro,—el Curioso no es de Soria, pues siendolo sabría el nombre del cerro—le hacen tomar el aspecto de una nevada sierra de Suiza. (Me felicito de haber pasado aquella noche y poder decir que he visto al natural un paisaje de Suiza. ¡Oh, pobrete de mí, que está por la vez primera que haga un viaje de placer.)

«La noche está serena, espléndida, radiante,—conformes, así estaba.—La luna, en su progresión decreciente,—el Curioso puede opinar como quiera, respecto á esa figura retórica, que, con perdón de tan precioso escritor, me parece una solemnísima tontería.—hace tomar formas fantásticas á los hombres y las cosas—¿qué cosas?

«Obregón, que es el observador de todas estas cosas—¿cuanta cosa, pedestre escritor!—de la Naturaleza, se ensimisma en su contemplación. Quizá se sienta—siente diría yo—transportado á Basilea sobre el Rhin... (Y no soñaría con los grises y sus bellas leyendas, porque al «Curioso Impertinente» no se le ocurrió decirlo ó no las sabe.)

«Los otros, sin hacer caso de él, le dejan delirar,—¿oyame «Curioso», mientras Obregón delira. ¿No te parece que roto el encanto del secreto de los nombres, será mejor citar aquí quienes son los otros y quién es él, porque el público, que dicho sea de paso, le gustan las cosas claras, con la obscuridad que las presentas se quedará sin entenderlo)—y hablan de Lays, su eterna manía. (Casi estoy por decir cual será tu manía, y si no te la digo es por castigarte, que por algo te firmas Curioso.)

«Oigo el nombre de San José, y creyendo que tratan de la vida y milagros del Patriarca, me aproximo más. (¡Curiosos, llevas tres aproximaciones y nunca has dicho nada de retirarte; así, que no es en la boca de alguno de los transnochadores donde vas, debes ir en el corazón!) ¡Qué manía te das para hacerte querer!»

MARIANO CABRUJA.

(Se concluirá.)

Sección variá

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

En cuarta plana puede enterarse el lector de las condiciones de abono á este periódico, que es de los más baratos de España, pues son contados los bismenariatos que cuesten tan poco dinero en suscripción, en anuncios, en avisos, como en esquelas mortuorias.

A las empresas anunciadoras, según la importancia de sus órdenes de inserción, se les hace proporcional rebaja en los anuncios.

Al suscriptor al Noticiero de Soria, se le cobra más barato por esa circunstancia.

ALQUILERES.

Los dueños de casas en Soria, por muy módico precio pueden en breves líneas, anunciar el alquiler de sus fincas urbanas ó graneros, corralizas y cercados, etc.

MERCANCIAS.

De Matillas (Guadalajara) llega á la estación férrea de Soria bastante cargamento de Porlant marca León, que se emplea en obras de estanques y fachadas.

Y siguen llegando wagoes de sal de Imón y Salinas de Medina.

Las frutas de Aragón y la Rioja, llegan también pero no en gran abundancia todavía.

GANADOS DE CERDA.

BANDO: El Alcalde Constitucional de esta Ciudad, hace saber:

Que siendo un verdadero peligro para la salud pública, por cuya conservación vienen obligadas á velar las Autoridades, el que se consienta la estancia dentro de la población del ganado de cerda, he dispuesto que para el día 18 del mes actual se saquen á un kilómetro de las casas habitadas todas las cabezas que de esta clase existan en esta Ciudad, que á partir de esa fecha sean recogidas por sus dueños las aves de corral y palomas que circulen por la vía pública, advirtiéndole que, si como no es de esperar, se desatendieran las disposiciones de este bando, me veré en el sensible caso de imponer á los contraventores una multa de dos cincuenta pesetas, según la gravedad é importancia de la falta.—Soria 13 de Julio de 1912, El Alcalde, Mariano Vicén Cuartero.

MAQUINAS SEGADORAS.

Se venden en Soria y se siega á jornal. Atado, á cinco pesetas yugada. Suelto, en gavillas, cuatro pesetas ídem. Para informes: dirigirse á Pedro Lacussant, Collado, 47, 2.º, Soria.

«dios de actividad, también en un municipal podréis contar prodigiosos y económicos Cañamifugos, que habrás sabido que el día trece del corriente, fueron usados a colonia agrícola de «La Rasa», con gníficos resultados, que la libraron por completo del apedreo.

Moveros, asociados pueblos sorianos, que así podréis redimir del actual estado de ruina y desolación.

El alma, cuando eleva sus sentires hacia lo alto, es para fortalecerse por si misma y poder apoyarse con grandeza en la fuerza compenetrada de todos.

El Poder oficial si auxilia, es tarde y someramente.

El esfuerzo individual y colectivo, lo pueden ser todo.

Noti.

GLOSA

Dos palabras lector: Mis aficiones me llevaron á escribir para los periódicos, y acaté siempre la sanción que de mis trabajos dieron los jueces.

Modestamente, porque modesta es mi labor, me oculté con el pseudónimo de «Heliodoro Jiménez».

Alguien, se permite una desgraciada broma conmigo y algunos amigos míos. El escritor que tal hace, también se oculta bajo la máscara de «El curioso impertinente», y tan impertinente es, que, para que seamos la chacota de los públicos, da apellidos y cita conversaciones íntimas, falseándolas donde quiere y como quiere, para que la broma sea más sangrienta y mayor nuestro ridículo.

Yo no sé cómo pensarán mis amigos aludidos; por mi parte, sin pretender hacer trabajo de concurso, pero sí con el deseo de medir mis fuerzas con quien con tanta ligereza da patentes de malos escritores y que sin duda por ello, será ó debe ser, algún heredero ignorado de nuestro príncipe de los ingenios, me voy á permitir glosar su trabajo, por si los defectos que yo he notado, pueden servir para juzgarnos á él y á nosotros.

Hubiera sido mi deseo, que cualquiera de los trabajos publicados por mi colaborador Domingo Ledesma y el que esto escribe, como principales personajes aludidos por el articulista del Noticiero, y hasta alguno de los muchos trabajos que en sus largas peregrinaciones por las redacciones de los periódicos de Madrid, publicó nuestro compañero de excursión Eduardo de Obregón, sirvieran para juzgarnos á todos, pero por no molestar recordando cosas pasadas, me concretaré á disecionar el engendro que la calenturienta imaginación del Curioso impertinente, asistido por su musa, dió á la luz pública en las columnas de este periódico.

\*\*

«Las doce y media suenan en el maltrecho reloj de la Plaza, cuando, con paso tardío y perezooso, me dirijo á mi casa.»—Cervantes comenzó un capítulo de su obra con algo parecido. «Las del alba serían», solamente que Cervantes no hubiera construido el párrafo en esa forma por evitar ese sabor á aletuya que deja el comienzo del artículo.

«Al pasar la plaza de Cabrejas, ¿dónde vivirá este literato?»—oigo hablar en juvenil charla por la calle Real—pues sordo no es el articulista. ¿Querria decirnos el Curioso impertinente en que se distingue la charla juvenil, porque, vamos, á esas horas no me parece que serían muchos los niños que se encontrarán por la calle?—«Picada mi curiosidad, enderezo mis pasos»—algo es algo, el Curioso anda con pasos torcidos alguna vez, en dirección de donde provienen las palabras (—¡caray, que ya me explicó como el articulista pudo oírnos sin nosotros verlo, se nos coló en la boca y no nos dimos cuenta de su presencia ni por el peso)—No se si Cervantes, pero si cualquier otro escritor moderno hubiera dicho, dirijí mis pasos hacia donde el rumor de voces me hizo suponer la existencia de personas. ¿Estamos?

«Distingo tres siluetas calle abajo en dirección de la Colegiata. De trecho en trecho, se detienen ante la portada de una casa.»

Ya veo que el Curioso es adivino, como ve que bajan por la calle Real, sabe que van á la Colegiata, el que conozca Soria, sabe también que por esa calle se puede ir á muchos sitios, hasta pasar la Colegiata, sin pararse en ella.

«Hablan de arte. La arquitectura antigua es el objeto—no le va el artículo—de su conversación. Comentan esta y aquella portada;—(¿si nos habremos mudado de calle sin saberlo?) pues la única portada digna de mención que había ya no existe—el Renacimiento es, por lo visto lo que mas predomina.—(Será por lo visto por el Curioso Impertinente, que como lo llevamos uno de los paseantes en la boca, vería... visiones únicas cosa que predomina en los portales de las casas viviendas de la calle Real, excepción hecha del decorado, ya muy perjudicada por los blanqueos y repastos de albañilería, de uno de los portales de la repetida calle), no hay discrepancia de pareceres; (¿Si lo ordena así el petit Duende de la Colegiata!); todos los órdenes los llevan en un perfecto desorden.—Vamos, ya salimos del aprieto, el Curioso, preparaba un chiste, ¡ja, ja, ja! con un juego de palabras. ¿No es eso?

«Me acerco más—¿á dónde?—y á la luz de la luna, logro reconocerlos,—igual que á don Juan Tenorio en la escena del panteón.—«Son Ledesma, Obregón y Cabruja.—Ya parecimos.—Ya sabemos qué clase de relación une á los dos primeros, aman y son

ojos, en perspectiva de miseria y falta de medios para la vida.

Los daños causados por la tormenta, son de mucha consideración en esta villa, pero como la jurisdicción es larga, y desafortunadamente ha quedado a salvo gran parte de la cosecha de cereales y vino, no siendo tan desgraciados como los pueblos de Alcubilla y el Burgo.

De todos, la parte más castigada es la vega del otro lado del Puente, cuyo viñedo ha sido totalmente destruido y los sembrados echados al suelo.

La misma suerte ha cabido a toda la zona llamada Rambla; huertos, dehesa, prados y cercados, donde no ha quedado absolutamente nada, ni en cereales, ni en legumbres, ni verduras, ni nada; ni aun tubérculos.

Resúmen: En el viñedo se habrá perdido un tercio de la cosecha y en cereales casi media cosecha.

Aunque algunas casas se inundaron y el granizo se veía en grandes montones por las calles, no ha habido que lamentar desgracias personales.

**Coincidencia:** Los obligados oficialmente esperaban la llegada de Su Majestad, según estaba anunciada, y a pie firme aguantaban lo que venía, para tener sin duda, la satisfacción triste y toda, de expresarle la desconsoladora situación y hacer partícipe al Jefe del Estado de nuestra desgracia, y ven defraudadas sus esperanzas con la noticia de que el Monarca, con buen acuerdo, ha cambiado de itinerario, marchando directamente desde Aranda por Burgos a San Sebastián, no pudiendo, por tanto, rogar la condonación correspondiente en los ya honerosos tributos, como según me aseguraron tenían pensado. Qué se le ha de hacer, otra vez será y paciencia.

La tormenta no alcanzó, ni mucho menos, a los regios expedicionarios.

La cosecha de vinos está paralizada; hoy martes apenas hay concurrencia, sin duda porque en los pueblos comarcanos están ya en las faenas agrícolas. Suyo afmo. *El Corresponsal.*

**Carta de un amigo particular.**

San Esteban 14 Julio 1912.

Le puedo decir, que ayer a las 10 de la mañana se formó la horrosa tormenta, y viviendo como yo vivo en las afueras de la villa, le aseguro que tal fué la nube de agua y granizo, que al comenzar a descargar nos quedamos a oscuras como si hubiera sido de noche y parecía hundirse el firmamento con ruido ensordecedor acompañado de una niebla que no se distinguían ni cosas ni personas a treinta metros de distancia.

Los cristales de las casas saltaban hechos pedazos y los canalones se revolvaban sin poder contener tan inmensa cantidad de agua, quedando inundadas más de una docena de casas.

A los viñedos, en la mayoría de los pagos, no les han quedado ni los sarmientos, con lo cual está dicho todo, y había sitios en que se hubieran podido cargar por cientos los carros con el granizo caído, arrastrando los barrancos mucho de ello y peñas de ocho y diez arrobes sin exagerar.

Pájaros, han sido millares los que han fenecido y muchísimas gallinas y palomas.

La carretera quedó cubierta de ramas desmenuzadas de los árboles, y hubo aldeanos que con los grandes paraguas azules que gastan, regresaban del campo y los traían agujereados y rotos, sufriendo golpes y contusiones muy fuertes en la cabeza y la cara.

Desde aquí, se corrió el nublado hacia Burgo de Osma y Alcubilla.

Triste día trece fué el del presente mes. Suyo afmo. *M. L.*

**De la Provincia.**

**SUCESOS**

**Dos contra una.**

En el pueblo de Chércoles, Victoria López Ballano y su hija Agustina García, de cincuenta y veintidos años de edad, respectivamente, al regresar el sábado último de las labores del campo, se encontraron con su vecina Teófila Bordejé Moreno, y saliéndole al paso en el sitio llamado «Carramonteagudo» madre e hija le dijeron que la iban a matar por tener la culpa de que fuera arrollado y muerto por el tren en la estación de Morón el día doce del pasado junio, el hijo y hermano de aquellas Fidel García López, de diecinueve años de edad.

Uniendo la acción a las palabras, la dieron de golpes y bofetadas, causándole una herida en la mejilla derecha con instrumento contundente, que ha sido calificada por el médico titular, de homicidio reservado.

Madre e hija fueron detenidas por la guardia civil de Monteagudo y puestas

a disposición del Juzgado municipal de Chércoles.

**Incendio en una casa.**

**RETORTILLO.**—En la casa del vecino de esta villa don Manuel Val Rubio, se declaró el domingo pasado un incendio, acudiendo a extinguirlo las autoridades locales y vecindario que durante una hora de incesante trabajo así lo lograron.

El fuego, según el parte oficial, fué casual y las pérdidas calculadas por el propio interesado se elevará a ciento cincuenta pesetas.

**Incendio de mies por chispazo eléctrico.**

**MATUTE.**—El cabo de la guardia civil de Almazán, dice, que en el expresado pueblo de Matute ocurrió el lunes último un incendio de mies en la era del vecino Evaristo Sacristán Morón.

Desgraciadamente ocurrió el hecho por haber caído una chispa eléctrica en una acina de centeno, y que con el interesado varios vecinos y compañeros de era, lograron apagarlo a tiempo, quemándose tan solo algunos fajos, tasados en unas seis a siete pesetas.

**De Morón de Almazán.**

Se han empezado las faenas de recolección con mucha abundancia de peones segadores aragoneses y valencianos, ajustándose a 14 y 16 reales y costa.

También se han hecho bastantes ajustes de segadores valencianos a 23 reales la fanega, pues había unos 200 segadores parados.

Por la Compañía de Seguros de incendios «La Aurora», ha sido abonado el siniestro de que dimos cuenta en el periódico, ocurrido en el domicilio del señor Casadas.

El subdirector de dicha Compañía, señor San Martín ha demostrado una vez más la energía y celo que tiene en pro de los asegurados y todos debemos saber que tenemos personas en la provincia que representan sus cargos con justicia cual uno de ellos es el señor San Martín.

**Visitar en Soria, la Exposición de Máquinas segadoras de la casa de Félix Haering.**

**Representante en Soria, Pedro Lacussant.**

**Noticias**

Van celebradas ayer y anteayer dos sesiones en el Concejo soriano (y hoy será la tercera) acerca de las cuarenta plazas denunciadas de empleados del Municipio, apoyándose el denunciante en la ley de sargentos, conocida también por «ley del miedo».

Mucho se ha hablado desde los escaños y deseos que la cosa termine, para deducir los resultados.

Por de pronto, las víctimas son los más humildes funcionarios que no tienen arriba de dos pesetas diarias de sueldo, como el Voz pública, los barrenderos, sepulcros, etc.

Por cima de ciertas leyes de injustísimo espíritu, en determinados casos, deben alzarse los pueblos cuando se les dan acometidas tales.

Y continuaremos sorianamente hablando, con toda imparcialidad.

Terminen antes pues, esas sesioncitas concejiles.

Y se ha encarecido en Soria la leche de vacas y de cabras.

¿Razones?....

Todos los veranos, se abarataba.

¿Ha estudiado el fenómeno la celosa Comisión municipal de subsistencias?

En las oposiciones que se están verificando en Madrid, ha sido aprobado con gran brillantez en el ejercicio previo de ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro joven e inteligente paisano don Tomás Ugarte Fullert, al cual felicitamos sorianamente deseando verle ocupar pronto el puesto que por su aplicación y talento merece.

Ayer se celebró el mercado en Soria llamado de los segadores, habiendo concurrido muchos de ellos, riojanos, navarros, murcianos y valencianos.

Los ajustes de navarros y riojanos, oscilaron por peón y jornal diario a dos pesetas y costa; otros a catorce y quince reales, en seco, y se hicieron numerosos ajustes por pequeñas cuadrillas para la capital y pueblos comarcanos.

Los murcianos y valencianos siguen su costumbre de segar por yugadas, con bastante economía.

En la *Revista Enciclopédica Ibero-America*, hemos visto con sumo agrado la exposición gráfica de preciosos muebles y hemos leído el justo elogio que del gran Establecimiento de nuestro paisano y amigo don Saturnino Domínguez, establecido en Málaga, hace tan acreditada y perita publicación, que también le ha dedicado una Hoja extraordinaria a tan prestigiosa

personalidad en el comercio, desde hace muchos años, lo cual honra a nuestra provincia y por ello nos felicitamos al felicitar hoy al señor Domínguez.

En la Exposición Internacional de Barcelona, acaba de merecer Diploma de honor, cruz y medalla, la excelente y esquisita Mantuquilla de SORIA, del establecimiento de Confeitería «La Azucena», de nuestro estimado amigo don Silvino Paniagua Nevares al cual muy de veras felicitamos por este nuevo triunfo conseguido.

D. E. P.—Anteayer falleció a los cincuenta y siete años de edad el conocido y estimado industrial hojalatero don Santos del Amo Martínez, cuyo entierro tuvo lugar ayer por la mañana asistiendo numerosa concurrencia.

Reciban su desconsolada esposa, hermanos y demás familiares nuestro sincero pésame por su desgracia.

En el *Boletín Oficial* de hoy se publica una circular en la que se encarga a todos los Alcaldes, que en caso de ser habido procedan a la detención de un joven de 16 años de edad (aunque representa menos), llamado Ruperto Campo Panisse, fugado ayer de la casa paterna en esta capital, y cuyo paradero se ignora.

Tan pronto como sea detenido lo manifestarán por el medio más rápido.

**MUNDO GRÁFICO.**—El número que esta semana pone a la venta la popularísima revista madrileña, es interesantísimo y un verdadero alarde de estampación y de buen gusto.

Publica entre otras informaciones de actualidad: Los sucesos de Portugal.—Interesantes notas gráficas catalanas y valencianas.—Curiosas informaciones de las playas de Gijón y de la montaña de Santander.—La visita de la infanta Isabel a Teruel.—Las fiestas de Pamplona.—Interesantes notas deportivas.—Las fiestas gimnásticas de Praga.—El último retrato de S. M. el Rey y varias más curiosas e interesantes.

El texto es, como siempre culto y ameno y lo firman los más brillantes escritores contemporáneos.

Ayer a las diez y media de la mañana en las Oficinas de la Exma. Diputación, de las que era antiguo empleado, don Eloy Benito Rodríguez, se sintió gravemente enfermo y fueron llamados los médicos sorianos señores García Sierra y Lázaro Garcés, pero desgraciadamente falleció a los breves momentos entre sus queridos compañeros los demás funcionarios y a presencia de algunos señores Diputados provinciales.

Tan inesperada desgracia fué muy sentida en toda la población.

Esta mañana a las once han tenido lugar los funerales en el templo de El Salvador e inmediata conducción del cadáver al Cementerio católico de la Ciudad y ha sido verdadera manifestación de duelo, concurridísima y presidida por el señor Gobernador civil y varios señores Diputados provinciales.

Asociándonos al profundo dolor de los desconsolados hermanos y demás familiares del señor de Benito y Rodríguez, les manifestamos nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

Descanse en santa paz el finado.

Ayer martes en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta ciudad, contrajo matrimonio la bella señorita soriana Luisa Monge las Heras con nuestro estimado paisano el joven Bruno García Garray, a los que deseamos una eterna luna de miel.

**Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy - Hôpital (estómago). Vichy - Célestines (riñones). Vichy - Grande - Grille (hígado). Son insustituibles.**

Hoy publica en el *Boletín Oficial* de la provincia el señor Gobernador civil, una circular conminando con la multa de veinticinco pesetas a los Secretarios de Ayuntamientos que como encargados del despacho de los asuntos referentes a dichas Corporaciones, no los cumplimenten según lo dispone en sus circulares y comunicaciones, lo que implica falta de respeto a la autoridad y hasta descortesía según les manifiesta.

**Visitar en Soria, la Exposición de Máquinas segadoras de la casa de Félix Haering.**

**Representante en Soria, Pedro Lacussant.**

**De viaje:**

Han regresado de Alhama de Aragón don Silvino Paniagua Nevares y señora.

De Madrid a su posesión de Sotillo del Rincón, don Primitivo Renta.

También de Madrid a veranear en su pueblo natal Herreros, don Emeterio Llorente.

Esta noche saldrá para Alhama el señor Abad de la Colegiata de Soria don Santiago Gómez Santacruz.

Hoy han regresado de Madrid a su casa de Santacruz de Yanguas, el comerciante y propietario don Manuel García Pérez-Cano y señora.

Los jóvenes sorianos don Gonzalo Gaspar Vicén alumno de la Academia de Artillería y su hermano José, han regresado en el tren de hoy, de Madrid.

Mañana emprenderán desde Agreda, una excursión al Moncayo y al Monasterio de Veruela, los jóvenes sorianos José Tudela, Alfonso García Cacho, José Pacheco su hermano el señor Juez de Instrucción don Juan y don Joaquín Cereceda, Juez municipal de Agreda.

Ayer se halló en Soria el Senador soriano don Ramón Benito Aceña que hoy pasará el día con los señores de la Comisión científica española en el cerro numantino donde el señor Aceña erigió el monumento a Numancia y se cambiarán impresiones acerca de la creación del Museo.

Ha llegado hoy de Málaga el comerciante y soriano acérrimo don Saturnino Domínguez que marcha por breves días a su pueblo natal Valdeagüta.

**Automovilistas:**

Son muchos, muchísimos, los que a diario cruzan por SORIA.

Anteayer de Madrid a Logroño y San Sebastián el señor duque de Tamañes y su hijo el conde de Campollano.

Ayer de Madrid visitando las ruinas de Numancia los señores de Padrós, que marcharon a Burgos.

También ayer, en ejercicio de pruebas, con un gran auto marca nueva los dueños de la casa Martini, de Suiza que marcharon a Alsasua, elogiando ante varios sorianos (que lo escuchamos orgullosamente) las magníficas carreteras de Soria y la Provincia.

Hicieron así justicia.

Hoy han llegado, de París con dirección a Madrid los condes de Gramont y de Geamini.

Todos paran en la Fonda soriana de Juan Brieva.

*Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Reúlese toda imitación.*

**Cultos en SORIA.**

Ayer terminó la Novena dedicada a Nuestra Señora del Carmen, habiéndose visto muy concurrida durante todos los días.

A las cinco de la madrugada asistieron numerosas personas a la Comunión general, pudiendo decirse que durante el día estuvo lleno el templo.

En la función religiosa de la mañana predicó el canónigo Magistral de la Colegiata soriana señor Requejo, y en la de la tarde el Abad señor Gómez Santacruz; ambos estuvieron elocuentes y felices en las altas enseñanzas que dentro de su ministerio predicaban desde la cátedra sagrada.

Los dos fueron justamente felicitados.

El templo de Nuestra Señora del Carmen, se ve constantemente concurrido.

**Por Telégrafo.**

Madrid, 17 Julio a las 4:10 t.

**Frío y Nieve.**

En el sitio real de San Ildefonso (La Granja) se está sintiendo un frío muy intenso, y anoche nevó copiosamente en las alturas de Peña-Lara.

**De Barcelona.**

El ministro de la Gobernación señor Barroso desmiente que el Gobernador de Barcelona haya permitido, pues lo que ocurre es que hace seis meses puso el encargo a disposición del Gobierno, no habiendo este determinado.

En cambio se comenta mucho, que el diputado regional mancomunista señor Cambó, haya sido el preferido por la Infanta Isabel para sentarlo a comer a su mesa, y este aceptó y comió muy gustoso.

**Próximo Consejo.**

El lunes próximo habrá Consejo de Ministros, presidido por el Rey y se espera tenga algún interés respecto a las negociaciones con Marruecos.

**Lo de Portugal.**

Las últimas noticias son las que ha remitido el Gobernador de Orense, diciendo que no ocurre novedad por hoy en las fronteras.

**Doña Eulalia y don Antonio.**

Respecto al asunto de la nacionalización francesa pedida por los infantes doña Eulalia de Borbón y su esposo don Antonio de Orleans, el Gobierno español se muestra reservado y no ha podido saberse si serán exonerados, diciendo *El Liberal* que se trata del divorcio de doña Eulalia y don Antonio.

Todas las conversaciones hoy versan sobre este tema del día.

**El Rey en Pamplona.**

Telegrafían de Pamplona que Alfonso XIII ha asistido a las pruebas de aviación que han resultado brillantísimas y se ha divertido.

Anoche se celebró la retreta militar y después el monarca asistió al teatro y en las calles fué ovacionado.

**La Infanta Isabel.**

Ha llegado a Sabadell, teniendo un recibimiento entusiástico y de verdadera simpatía popular. Comienza a visitar la población.

**Los pueblos pesqueros.**

**Sin sardinas.**

En Mures, villa de la provincia de la Coruña, se ha celebrado gran manifestación de las clases pescadoras, el comercio, la industria y las Corporaciones para pedir al Gobierno que prohíba la pesca ardora á causa de la desaparición de las sardinas en las rías gallegas.

**Habla Canalejas.**

Hay poca cosa cotizabile. Ha propuesto telegráficamente al Rey, que se celebre el próximo Consejo de Ministros el lunes, en San Sebastián mejor que en Madrid, y que allá irán la mayoría de los ministros.

Tanto en todas las provincias españolas como en el extranjero, ha dicho que no ocurre novedad.

*El Corresponsal.*

nalización francesa pedida por los infantes doña Eulalia de Borbón y su esposo don Antonio de Orleans, el Gobierno español se muestra reservado y no ha podido saberse si serán exonerados, diciendo *El Liberal* que se trata del divorcio de doña Eulalia y don Antonio.

Todas las conversaciones hoy versan sobre este tema del día.

**El Rey en Pamplona.**

Telegrafían de Pamplona que Alfonso XIII ha asistido a las pruebas de aviación que han resultado brillantísimas y se ha divertido.

Anoche se celebró la retreta militar y después el monarca asistió al teatro y en las calles fué ovacionado.

**La Infanta Isabel.**

Ha llegado a Sabadell, teniendo un recibimiento entusiástico y de verdadera simpatía popular.

Comienza a visitar la población.

**Los pueblos pesqueros.**

**Sin sardinas.**

En Mures, villa de la provincia de la Coruña, se ha celebrado gran manifestación de las clases pescadoras, el comercio, la industria y las Corporaciones para pedir al Gobierno que prohíba la pesca ardora á causa de la desaparición de las sardinas en las rías gallegas.

**Habla Canalejas.**

Hay poca cosa cotizabile. Ha propuesto telegráficamente al Rey, que se celebre el próximo Consejo de Ministros el lunes, en San Sebastián mejor que en Madrid, y que allá irán la mayoría de los ministros.

Tanto en todas las provincias españolas como en el extranjero, ha dicho que no ocurre novedad.

*El Corresponsal.*

**ESTOMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago; hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

**CABALLOS** Se desea alquilar dos, propios para paseo, durante el mes de Agosto próximo: Informarán en la imprenta de este periódico.

**Segadoras atadoras**

Se venden varias de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.

Escribir á Colonia Agrícola e Industrial del Duero. Estación de Osma. La Rasa.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

# NOTICIERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.—Precios de suscripción.—Pago adelantado.

## EN SORIA Y LA PROVINCIA

Tres meses..... 1 peseta 50 cènts.  
Seis meses..... 3 pesetas.  
Un año..... 5 pesetas.

EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

## Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.  
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

**Comunicados:** Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

**Esquelas de defunción:** Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



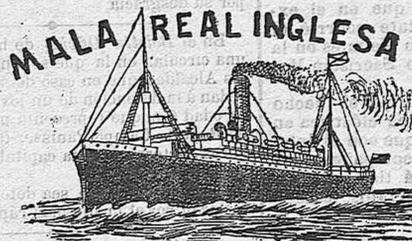
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28.



## Próximas salidas

DE BILBAO: El día 7 de Julio, el vapor «Pardo» para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, Pesetas 125, incluso impuesto.

DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina; por vapores de gran lujo y marcha, admitiendo pasajeros de todas categorías.

## Compagnie General Transatlantique

DE SANTANDER: El 22 de Julio el vapor «Espagne», admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.

DE SANTANDER: El 25 de Julio el vapor «Guadeloupe», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

DE BILBAO: Servicios semanales á New York directos y en combinación con los ferrocarriles para Boise City, Nevada, Oregán, Utah, Wyoming California, etc. y Canadá.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.

**Carlos de Maruri.**—Estación, 4, Bilbao. 12

## ¡A 20 CÉNTIMOS!

### Biblioteca para niños.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al oromo. Cada tomo á 20 céntimos. Librería de P. Rioja, en Soria.

### ¡OBRA NUEVA!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

### Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Académico corresponsal, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadrado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

## Agencia Colón DE ADOLFO ZANUY

Rambla de Santa Mónica, 14, Barcelona  
Teléfono 704.

Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación.

Salida de Vapores Trasatlánticos para Brasil, Montevideo y Buenos Aires en el presente mes de Julio de 1912.

Rebaja de precios.

Día 8 el «León XIII.»  
Id. 10 «Tomaseo di Savoia.»  
Id. 16 «Cadiz.»  
Id. 18 «Princesa Mafalda.»  
Id. 21 «Valdivia.»  
Id. 24 «Argentina.»  
Id. 25 «Regina Elena.»

Para mas informes en Soria y su provincia, dirigirse á Gorgonio La Red, Ferial, 1.º, principal, Soria.

## La Estilización del caballo en la cerámica de Numancia

AURELIO RIOJA DE PABLO  
Con profusión de dibujos del propio autor.

Se vende únicamente este folleto numantino, en Soria, á peseta el ejemplar.  
Librería de P. Rioja.

**Polvos de Salvadora.**—Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

RECIBOS para PAGARÉS, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

## Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargárselas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.



## Hautder Line

De Bilbao á Buenos Aires en 16 días.

DE BILBAO.—El día 25 de Agosto saldrá para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo «Paraná», de la Mala Real Inglesa.—Precio del pasaje 125 pesetas, incluso impuestos.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª.—No admite carga.  
Precio del pasaje en 3.ª clase, Pesetas 125, incluso impuestos.  
Lleva Médico, cocinero y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario.

CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao. 12



## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

## Tarjetas postales

Las más elegantes y de mayor novedad.

Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

## Papeles de vasapas.

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

## Fotografía, A. RIOJA.

Plaza de Aguirre, 1-4.º-SORIA

Retratos de primera comunión, entodos los tamaños y formas.

Seis postales en mate ó brillo, 4 pesetas.

## Canciones Españolas.

Precioso librito.

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airoosamente la guitarra ante graciosas parejas bailadoras.

En el texto contiene después de un explicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Granadinas, Peteneras, Murcianas, Soleares, Seguidillas, Sevillanas, Donostiarra Guernicaco arjola, Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Seguidillas, Las dos flores, El bandido, Cantos del arroyo. El sereno, El pescero, El florero, El velocípedo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catálanas, Los nets dels Almogavers, Lomp de flors y Estudiantinas.

Se vende este librito á cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado 42, Soria.

## LA ERMITA DE SAN SATURIO

COMEDIA EN UN ACTO

ORIGINAL DE

Don Nicolás Rabal y Diez

Estrenada con éxito en el Coliseo Soriano el año 1883.  
Se vende en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de 25 céntimos ejemplar.

## ENCUADERNACIÓN MODERNA

DE PASCUAL P. RIOJA

COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son, los más económicos.

## EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

## SECRETARIO DE LOS AMANTES

aumentado con multitud de reglas, consejos máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

## VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.

D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10.000 ejemplares.

Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 30 céntimos ejemplar.

RECIBOS impresos para retirar mercancías de la estación del ferrocarril.

Dichos recibos bien impresos en buen papel satinado, se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria, soportales del Collado número 42.

## Certificaciones de defunción

que firman los médicos.  
Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

## Altas y Bajas De contribución Industrial y de Territorial.

Estas altas y bajas van impresas en buen papel y se venden en la Librería de P. Rioja, en esta capital.

SE CEDE por temporada, una sala con dos alcobas, propia para un matrimonio, una ó dos señoras ó dos caballeros.

En la Imprenta de este periódico informarán.